

El crecimiento sostenido de colegiados veterinarios se revierte en Madrid, Murcia y Castilla-La Mancha

LAS ÚLTIMAS CIFRAS PUBLICADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) REFLEJAN UN AUMENTO DEL 2,3 % EN EL NÚMERO DE PROFESIONALES EN 2024 EN ESPAÑA. SIN EMBARGO, NO ES UNA REALIDAD HOMOGÉNEA Y LAS TRES AUTONOMÍAS ANALIZADAS EN ESTE ARTÍCULO SON CLARO EJEMPLO DE ELLO.



Siguen corriendo tiempos de descontento en la profesión veterinaria. Problemas derivados de la normativa del medicamento veterinario, el desconocimiento social e institucional de la importancia del veterinario dentro de la sanidad, o la precariedad laboral son cuestiones relevantes que afectan a los profesionales del gremio. Así lo puso de manifiesto el *presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val*, en su comparecencia ante la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, con motivo de la puesta en marcha de la subcomisión que aborda el estado de la veterinaria en España.

Moreno ha señalado que, si bien la Ley General de Sanidad recoge la veterinaria como prestación básica del sistema sanitario público, no existe un reconocimiento real. *“No se escucha a la profesión sobre nuevas normativas que afectan a la salud pública, ni en crisis sanitarias de enfermedades zoonóticas como la Covid-19. Es frecuente leer normas en cuya redacción encontramos las palabras ‘One Health’, pero no hay medidas tangibles que nos tengan en cuenta e implementen realmente el concepto Una Sola Salud”*, denunció.

Otros argumentos expuestos ante los parlamentarios se centraron en que no se tienen en cuenta las peculiaridades de la profesión, *“cuando la propia AEMPS reconoce que tenemos siete veces menos medicamentos autorizados que en humana y ocho veces menos tipos de presentaciones disponibles para adaptarnos, eso sí, a las múltiples especies y sus pesos”*, en la imposibilidad de acceder a las especialidades del Sistema Nacional de Salud y en la vigencia del IVA del 21 por ciento para los animales de compañía.

Respecto a la realidad del ejercicio profesional de la veterinaria en España, Gonzalo Moreno describió un panorama complejo, condicionado por la precariedad, remuneración insuficiente, exceso horario y falta de conciliación, tal como refleja un estudio realizado por la OCV en 2023 con una base de más de 3.000 encuestas. *“El salario medio de esta profesión universitaria se sitúa en los 25.000 euros brutos anuales, a lo que hay que sumar las excesivas horas trabajadas y horarios que impiden la conciliación con la vida familiar. Todo ello confluye en una valoración de la calidad de vida con una nota media de 5,39 sobre 10. Estas condiciones favorecen, en un entorno cada vez más exigente, la aparición de problemas de salud mental como estrés, ansiedad y sobrecarga de trabajo”*, aseguró Moreno, que hizo también referencia a los casos de agresiones a profesionales.

En palabras del presidente de la OCV: *“Todas estas circunstancias ayudan a explicar el altísimo abandono de la profesión. Casi el 45 % de los veterinarios se han planteado hacerlo. Somos uno de los países del mundo que más veterinarios forma, el país de la UE con más facultades, y, paradójicamente, tenemos un déficit de veterinarios, especialmente en zonas rurales, con los importantes problemas que eso nos ocasiona como sociedad. Tenemos que dedicar esa enorme inversión no a nuevas facultades, sino a incentivar el ejercicio de nuestros compañeros y compañeras, o velar porque sus condiciones de trabajo sean dignas. Estamos frustrando y perdiendo a jóvenes con muchísimo talento, y otros países de nuestro entorno se aprovechan de esta situación”*, advirtió.

En lo concerniente al medicamento veterinario, el presidente de la OCV reiteró que la prescripción es una de las principales atribuciones de las profesiones sanitarias para velar por la salud y tratar las enfermedades, para destacar además que el 60 % de las enfermedades infecciosas que afectan a las personas provienen de los animales. Además, recordó que antes de que entrara en vigor el RD 666 *“España ya había reducido el 70 % de los antibióticos usados en ganadería, y que, su uso en animales de compañía supone, según el Ministerio de Sanidad, el 0,19 % del total de antibióticos consumidos en nuestro país, incluidos los de humana. Pese a todo, a los veterinarios españoles se les imponen condiciones más estrictas de uso y control de medicamentos que a nuestros homólogos europeos”*. Al respecto, ha subrayado que la propia EMA y la AEMPS reconocen en sus in-

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 • MURCIA, REGIÓN DE

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	83	207	290
De 35 a 44 años	86	139	225
De 45 a 54 años	143	135	278
De 55 a 64 años	150	67	217
De 65 a 69 años	16	3	19
De 70 y más años	29	0	29
Total	507	551	1.058

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 • MADRID, COMUNIDAD DE

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	301	1.093	1.394
De 35 a 44 años	230	705	935
De 45 a 54 años	271	501	772
De 55 a 64 años	478	393	871
De 65 a 69 años	124	61	185
De 70 y más años	175	26	201
Total	1.579	2.779	4.358

Fuente: INE

formes el uso prudente de los antimicrobianos por parte de los veterinarios españoles, al existir un doble control (ESUAVET y PRESVET), y criticó tanto la enorme carga burocrática como el régimen sancionador.

Entretanto, el número de profesionales veterinarios colegiados no para de crecer. Las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), correspondientes a 2024, reflejan un aumento importante, pasando de 36.989 profesionales en 2023 a 37.836 el año siguiente. Con una tasa de variación del 2,3 % en el ejercicio mencionado, la tendencia consolida un crecimiento sostenido, aunque todavía queda muy por debajo de la mayoría de las profesiones sanitarias a excepción de ópticos, logopedas o terapeutas ocupacionales. Así, la tasa de veterinarios colegiados en España es una de las más altas de Europa, situándose en aproximadamente 75 veterinarios por cada 100.000 habitantes.

NÚMERO DE MÉDICOS COLEGIADOS 2024 · CASTILLA-LA MANCHA

		Castilla-La Mancha	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Menores de 35 años	Varones	107	12	26	10	9	50
	Mujeres	214	32	51	18	33	80
	Total	321	44	77	28	42	130
De 35 a 44 años	Varones	158	22	45	14	20	57
	Mujeres	205	32	42	24	33	74
	Total	363	54	87	38	53	131
De 45 a 54 años	Varones	186	31	51	21	18	65
	Mujeres	163	25	35	14	28	61
	Total	349	56	86	35	46	126
De 55 a 64 años	Varones	276	41	57	12	48	118
	Mujeres	93	12	16	9	18	38
	Total	369	53	73	21	66	156
De 65 a 69 años	Varones	71	0	14	3	17	37
	Mujeres	8	0	3	0	2	3
	Total	79	0	17	3	19	40
De 70 y más años	Varones	111	11	31	17	11	41
	Mujeres	3	1	0	0	1	1
	Total	114	12	31	17	12	42
Total	Varones	909	117	224	77	123	368
	Mujeres	686	102	147	65	115	257
	Total	1.595	219	371	142	238	625

Fuente: INE

En cuanto a la edad, la mayoría de los colegiados se agrupa en el grupo de 45 a 64 años (representa el 46 % de la colegiación). Sin embargo, el porcentaje de menores de 45 años le roza los talones con un 45,1 %. Muy lejos se sitúan los veterinarios de más de 65 años, solo el 8,9 %.

Por otro lado se trata de uno de los colectivos sanitarios con menor presencia de mujeres. Sin embargo, se confirma la feminización del sector: las veterinarias representan el 54,4 % de la colegiación en 2024, y su presencia se ha incrementado un 7,6 % en la última década.

Veamos a continuación si la tendencia se puede aplicar a toda España, o por el contrario, varía en función de la comunidad autónoma.

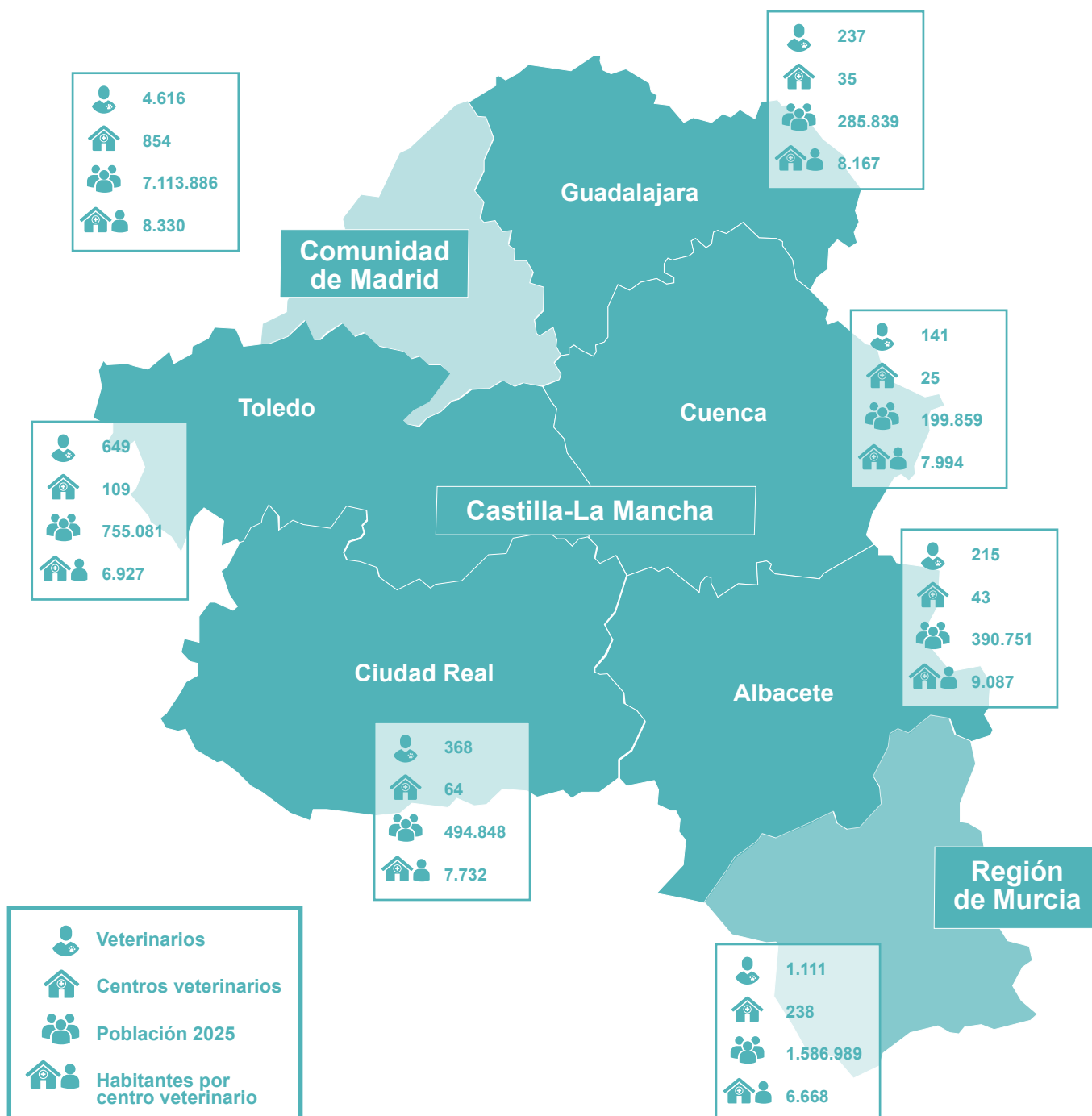
Comunidad de Madrid

En 2024 se colegiaron en la capital 4.358 nuevos veterinarios. Es decir, si bien junto a Andalucía y Cataluña, encabeza las comunidades que mayor número

de veterinarios colegiados en España concentraron en 2024, reflejando su alta densidad poblacional y actividad económica en el sector, perdió 127 respecto al año anterior. De ellos, 2.779 eran mujeres y 1.579, hombres. Y en este caso, el grueso de los nuevos colegiados correspondía a menores de 35 años (1.394), seguido de cerca por los de 35 a 44 (935) y después por los de 55 a 64 (871). Además, Madrid contaba en 2024 con la menor tasa de veterinarios colegiados por cada 100.000 habitantes de las tres regiones analizadas y una cifra muy por debajo de la media española, 64,89.

Más allá de las cifras, cada vez son más los estudios que señalan que las actividades veterinarias en España se encuentran en una situación alarmante que afecta, no solo a la salud y bienestar de los animales, sino también a los profesionales que se encargan del cuidado de los mismos. La Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (FESVET) denuncia cifras tan impactantes como que más del 90 % de los veterinarios experimenta ansiedad, el 85 % sufre insomnio, seis de cada 10 presenta síntomas de depresión, según señala el estudio de GOSBI.

En este contexto, el Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) acaba de lanzar su canal oficial en Spotify, una nueva iniciativa destinada a ofrecer contenidos en audio de interés para los profesionales veterinarios, con especial atención al bienestar emocional y la salud mental. A través de esta plataforma,



Colvema publicará podcasts semanales del Servicio de Atención Psiquiátrica y Psicológica, con el objetivo de facilitar herramientas prácticas que ayuden a los veterinarios a afrontar situaciones de estrés, ansiedad y sobrecarga emocional derivadas del ejercicio profesional.

Los primeros contenidos están centrados en la ansiedad, abordando cuestiones como su definición, las emociones adaptativas y desadaptativas, así como distintas estrategias de apoyo y autocuidado. Entre los temas tratados se incluyen técnicas de respiración y relajación, pausas breves, autorregistro, rutinas saludables y hábitos que contribuyen al equilibrio emocional.

Los episodios están conducidos por Andrea Menéndez García de la Infanta, psicóloga, licenciada por la Universidad Autónoma de Madrid y con un máster en Sexología y Terapia de Pareja. A lo largo de su trayectoria profesional ha trabaja-

MADRID PIERDE COLEGIADOS PESE A SEGUIR LIDERANDO EN VOLUMEN, EN UN CONTEXTO MARCADO POR EL DETERIORO DEL BIENESTAR EMOCIONAL VETERINARIO

do en el ámbito de la terapia sexual, la psicología infantojuvenil y la psicología sanitaria. Desde 2018 compagina su actividad presencial con la terapia online. Con esta iniciativa, señalan desde el Colegio, se pretende reforzar el compromiso con la salud mental y el bienestar de los veterinarios, incorporando nuevos formatos y canales adaptados a las necesidades actuales de la profesión.

Castilla-La Mancha

En la misma línea, Castilla-La Mancha también vio descender el número de colegiados de un año a otro, aunque fuese mínimamente. En concreto, la región pasó de 1.601 profesionales veterinarios a 1.595, el total de 2024. Casi la mitad se encuentran en la provincia de Toledo (625). Además, al contrario de lo que sucede a nivel nacional, numéricamente todavía se mantienen por encima los veterinarios hombres: 909 frente a las 686 colegiadas el mencionado año. La mayoría pertenecen al grupo de 45 a 54 años (369). Por otro lado, con una tasa de 75,72 veterinarios por 100.000 habitantes, ajustándose a la media española. Por otro lado, el Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo (Colveto) ha puesto el foco en una lacra que está en manos de los profesionales veterinarios parar de alguna manera: el abandono animal. Denuncian que el número de perros y gatos que quedan desatendidos cada año en España supera los 292.000, según datos de la Fundación Affinity, una cifra muy elevada que pone el foco en la importancia de una reflexión previa antes de incorporar una mascota al hogar y de recurrir al asesoramiento de un profesional antes de regalar un animal.

Así lo señala **Luis Rodríguez**, responsable del área de animales de compañía, Identificación Animal y Tenencia Responsable del Colegio, quien advierte de que las decisiones impulsivas respecto a regalar un animal pueden derivar en problemas de comportamiento, falta de cuidados y abandono. Por ello, subraya que antes de tomar esta decisión es fundamental valorar si la persona que lo va a cuidar dispone del tiempo, la dedicación y los recursos económicos necesarios. Una tarea en la que se recomienda contar con el asesoramiento de un veterinario, ya que no todos los animales tienen las mismas necesidades ni requieren la misma atención. “El veterinario es el profesional que puede orientar antes de adquirir una mascota y establecer, una vez que el animal llega al hogar, un plan sanitario básico basado en la prevención, que incluya revisiones, vacunaciones y desparasitaciones”, recuerda Luis Rodríguez.

Además, desde el Colegio de Veterinarios de Toledo se destaca que la tenencia responsable es una parte muy importante del enfoque *One Health*, ya que más del 60 % de las enfermedades que afectan a las personas tienen origen animal. Por eso, un cuidado responsable y un adecuado seguimiento veterinario contribuyen a proteger tanto al animal como a la salud pública.

Región de Murcia

Idem en la Región de Murcia en lo que a número de veterinarios colegiados se refiere, con un descenso de 22. Con lo cual, en 2024 la cifra de nuevos integrantes del colectivo fue de 1.058 (551 mujeres, y 507, hombres). Respecto a las edades, hay cierto equilibrio en todos los grupos, si bien dominan los veterinarios menores de 35 años (290 del total). Por último, cabe señalar que la tasa de colegiados por cada 100.000 habitantes se sitúa muy por debajo de la media española con algo más de 70.

Por otra parte, el Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia expresa su firme y decidido apoyo a la candidatura de la Región de Murcia para albergar la sede de la futura Agencia Estatal de Salud Pública (AESP), en el marco del procedimiento establecido por la Orden TMD/1467/2025. El Gobierno aplazó la decisión hasta agosto de 2026, y junto a Murcia compiten por albergar este organismo Granada, Toledo, Zaragoza, Barcelona, León, Oviedo y Lugo.

El Ejecutivo regional ha acordado presentar formalmente la candidatura para ubicar la sede en el Pabellón Docente Virgen de la Arrixaca, dentro del Campus de Ciencias de la Salud de El Palmar, con un eje estratégico claro: el IMIB Pascual Parrilla, centro acreditado por el Instituto de Salud Carlos III que aglutina el 80 % de la masa investigadora regional. La *presidenta colegial*, **Teresa López Hernández**, subraya que “Murcia reúne las condiciones necesarias para acoger una institución de referencia estatal como la AESP, gracias a una sólida trayectoria en salud pública, investigación biomédica, docencia universitaria e innovación sanitaria, apoyada en una cooperación continuada entre administraciones, universidades, centros de investigación, el sistema sanitario y el tejido social y empresarial”.

En este sentido, el Colegio destaca que la candidatura regional se apoya en un ecosistema plenamente operativo desde el primer día, con integración real entre investigación y práctica clínica a través del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca y el IMIB, además de una red universitaria multidisciplinar que garantiza talento especializado en áreas clave como epidemiología, ciencia de datos, salud ambiental o comunicación científica.

También recuerdan que los veterinarios son agentes esenciales de salud pública, con un papel directo en la prevención de enfermedades, la vigilancia epidemiológica y la respuesta ante riesgos sanitarios, dentro del enfoque ‘Una Sola Salud’ (*One Health*), especialmente relevante en un contexto donde muchas amenazas infecciosas tienen origen animal. “Elegir Murcia como sede de la AESP sería una decisión estratégica para reforzar las capacidades del sistema de salud pública en España, impulsar la innovación y avanzar en cohesión territorial, favoreciendo una distribución más equilibrada de las instituciones del Estado”, concluye. 🐾

TASA DE VETERINARIOS COLEGIADOS POR 100.000 HABITANTES · 2024

Castilla-La Mancha	75,72
Madrid, Comunidad de	64,89
Murcia, Región de	70,01

Fuente: INE